

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1455** *JESÚS ORTEGA DEL RÍO*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc número 791/09, Ejecución número 77/09), y para el pago de 2.271,26 euros de principal, más 681,39 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Jesús Ortega del Río, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100003202-1